

TRANSCAL VARIO S.A.

Cuenca 24 de junio del 2011

Señores
Socios de la compañía TRANSCAL VARIO S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía, cumpliendo una de las funciones a mi encomendadas, procedo por medio de la presente a dar a conocer el presente informe de labores correspondiente al año 2009, mediante el cual doy a conocer la situación de la compañía.

Quiero aprovechar para poner en conocimiento de los accionistas presentes que, el trámite legal que la compañía Transcalvario S.A., ha iniciado desde hace a tiempo atrás continúa adelante, esto no por la falta de compromiso de los directivos o actuar de sus defensores, sino por que la presión ejercida por los directivos de las otras compañías, cooperativas y empresas que cuentan con Permiso de Operación hacia las Autoridades es sumamente fuerte, las mismas que al verse respaldadas, y pese a estar actuando contra la Ley y derecho, han manifestado y siguen manifestando de la compañía. Es necesario aclarar que en Septiembre del año 2007, se logro luego de mucho esfuerzo obtener por parte del Tribunal Constitucional, la resolución Nro. 0152-07-RA, que beneficia a la compañía y dispone que las Autoridades competentes procedan a Otorgar el Permiso de Operación a favor de la misma y de esta manera se pueda trabajar con estricto apego a la Ley, y sin tener inconvenientes con la policía que es el problema más grave.

Es de conocimiento de todos, que se han iniciado varios procesos inclusive en contra del Alcalde por la falta de atención y cumplimiento de la Ley en contra de la compañía, trámites que se han venido realizando entre la ciudad de Cuenca y Quito, ya que por ser Autoridades tiene fuero de corte y deben ser procesados en otras instancias, esperamos los resultados finales de estos procesos que involucran de manera directa a la compañía y todos quienes forman parte de la misma, lo que pedimos es que los socios apoyen con todo lo que puedan y gestionen cuanto sea necesario.

Sin otro particular que informar, suscribo de Ustedes,

Atentamente,



José Alcocer
Comisario